



CEMEAG



"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2003

Señores Accionistas,

La elaboración del presente informe tiene por objeto, cumplir con mi obligación y a la vez intentar satisfacer las expectativas, que ustedes señores Accionistas tienen por conocer los detalles de las actividades realizadas por la Gerencia de esta Compañía durante el ejercicio económico 2003, motivo de este informe.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

1.1. GENERALES

Me permite poner en su conocimiento señores Accionistas que los objetivos planteados para este ejercicio económico se han cumplido a cabalidad, a excepción del objetivo principal que es el de la reubicación del Centro de Comercialización de Ganado, debido a que es un objetivo a largo plazo y que aún se está analizando la forma para alcanzarlo y que me permite detallarlo a continuación:

1.2. ESPECÍFICOS

REUBICACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO.

Con el propósito de continuar con la reubicación del Centro de Comercialización de Ganado y al contar con un paso fundamental e importante como es el de tener aprobado el proyecto de construcción del nuevo CEMEAG, nos hemos valido del mismo con el propósito de conseguir financiamiento para esta importante obra y con este fin, se ha hecho la gestión en varias entidades, sin tener ningún resultado, ya que la objeción principal es la de la devolución del crédito, debido a que el monto de ingresos que se tiene, resulta ser muy inferior a tasa de rendimiento para restituir el préstamo; tomando en consideración que es una entidad de servicios y no de lucro, por ello, resulta difícil incrementar el valor del servicio (piso) a un costo muy alto al respecto debo poner en consideración el criterio de que el CEMEAG es la única institución en la región interandina del país que está preocupada por la modernización del sistema de comercialización y esto hace que la ejecución del proyecto se dificulte ya que existen en su mayoría áreas de comercialización muy rudimentarias cuyo costo de ocupación es muy bajo en el que se basa el usuario en el momento en el que el CEMEAG quiere actualizar el valor que se recauda por concepto de piso.



CEMEAG



"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

Paralelamente a estas gestiones, conociendo el interés que existía por parte de los señores del SUPERAVAL y de MI COMISARIATO, de adquirir un terreno de las características del actual predio del CEMEAG el mismo que se procedió a oferta e incluso se lo hizo en forma personal sin tener ninguna respuesta al respecto.

El Directorio autoriza a la Gerencia para que se busque la mejor alternativa de venta del actual predio, para lo cual, se contacta con la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Técnica de Ambato, con el propósito de realizar un convenio para lograr de dicha institución la colaboración en el sentido de elaborar un estudio para lograr la mejor alternativa de venta del predio actual.

Esta gestión no se concretó por el incumplimiento de la persona designada por parte de la Facultad, en vista de ello, se ha procedido a contratar al Ing. Diego Callejas para realizar dicho trabajo.

Es importante hacer notar que existe un problema serio que se presentaría en el momento que se venda, urbanice o se tome cualquier alternativa pertinente, cual es, el de que no existe un lugar adecuado donde se realice la feria de ganado, mientras se construye el nuevo Centro de Comercialización de Ganado.

Con este breve análisis, sería importante tomar en cuenta la posibilidad de venta del actual predio mediante un convenio en el que el comprador construya el nuevo local, mientras se construye, se siga desarrollando las ferias en el actual predio y una vez construido en nuevo local, se traslada la feria y el costo del nuevo local se hace pago por el actual predio y en el caso de existir diferencia nos cancelen en dinero o en lotes urbanizados.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Al respecto, debo indicar que todas las resoluciones tomadas por los señores Accionistas y El Directorio, tanto en el área administrativa, financiera y laboral se han cumplido a cabalidad.

Me permito informar que, el período para el cual el Directorio y Gerente General de la Compañía fueron designados ha concluido, por lo que corresponde a los señores Accionistas proceder a la designación de los señores Miembros del Directorio y Gerente General de la Compañía.

3. INFORMACION DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Hechos que en forma directa afecten a la Compañía, durante este período no se han presentado, debiendo mencionar que la problemática social que vive nuestro país y que se traduce en protestas y paros, los mismos que durante esos sucesos disminuye significativamente el número de cabezas de ganado que ingresan a la feria y que este período no ha sido la excepción.



CEMEAG



"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

Igualmente, a nivel nacional, se ha visto perjudicada la economía agrícola y ganadera en forma significativa y en lo que nos compete, la baja en el precio de la leche y valor del ganado en pie, ha redundado en la disminución del número de animales comercializados, se estima que mucha gente se ha dedicado a la crianza y comercialización de especies menores de granja (cuyes, conejos), tratando de obtener mejores réditos.

La disposición a nivel nacional por parte de la CONEFA (Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa) de que todos los animales que se movilicen e ingresen a los recintos feriales tienen que portar obligatoriamente la respectiva guía de movilización, previo certificado de vacuna, de alguna manera esta disposición a redundado en la disminución del número de animales en la feria, personalmente creo que siendo una feria donde se realiza un control efectivo de los animales y existiendo un ordenamiento aceptable existe la tendencia de comercializar los animales en sitios donde no existe este tipo de control.

Se ha mantenido varias reuniones con los funcionarios de la CONEFA y comerciantes, se logró que nuevamente se vacune los animales en la feria, (procedimiento que estuvo prohibido por 3 meses). Acción que esperamos facilite al usuario su actividad y con ello se beneficie los intereses de la Compañía.

La ceniza como sabemos viene afectando desde hace cuatro años sectores importantes de la provincia que no permite un desarrollo sostenido del sector agrícola y ganadero, situación que ha nuestro criterio también ha afectado negativamente la actividad normal de la feria durante este año.

4 SITUACIÓN FINANCIERA

Financieramente la Compañía está en una situación aceptable, a pesar de la regresión económica que atraviesa nuestro país sin tener obligaciones por créditos, se cuenta con una aceptable liquidez obtenida como producto de los ingresos que se recaudan por concepto de pisos.

Se ha mantenido la misma política de inversión, es decir que los recursos existentes que se alcanzan son invertidos en certificados, a la presente fecha se tiene invertido en la Financiera UNIFINSA, la cantidad de \$11,969.60 a un interés del 8% y vence el 05-IV-2004.

Con respecto a los CDRS congelados, no se tiene ningún resultado de parte de la AGD, lo único que nos han indicado es que sólo se están cancelando los certificados con un monto de hasta mil dólares, se intentó negociar con la ayuda del Ing. Erick Groes, trámite que no se concretó porque se reconocía sólo el 50% del valor con un perjuicio del 40%.

Durante el periodo motivo del informe, se ha procedido a incrementar el valor que se recauda por concepto de pisos de \$0.80 a \$1.00, a partir del 03 de febrero de 2003, lo que representa un incremento de \$0.25 por cada piso.



CEMEAG



"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

Cabe indicar que el valor actual que se cobra en el CEMEAG es el más alto a nivel nacional, lo que motiva la reacción del usuario, cada vez que se revisa este valor y a los diferentes centros de comercialización, a excepción del de Santo Domingo, no les interesa hacer mejoras en el servicio, por que no les es rentable.

Durante el periodo motivo del informe, se han comercializado 52,445 cabezas de ganado, 10,674 con destino para Camal y 41,771 con destino a cría y recría; alcanzando un promedio de 1,008 cabezas de ganado por feria.

Al hacer el análisis respectivo, se nota un decremento del 7.42 % en relación al ejercicio anterior que se comercializaron 56,338 cabezas de ganado, produciéndose una disminución de 3,893 animales, circunstancia que nos ha obligado a buscar una explicación, que le hemos tratado de hacerlo ya anteriormente.

A pesar de la disminución de la fuente principal de los ingresos por la prestación de servicios para la comercialización de ganado, (puros), se ha alcanzado los siguientes resultados en cuanto a los ingresos, Egresos y las Utilidades:

RUBRO	PERÍODO 2002	PERÍODO 2003	%
INGRESOS	40,006.43	47,534.69	18.82%
EGRESOS	33,844.46	37,429.07	10.59%
UTILIDAD OPERACIONAL	6,161.97	10,105.62	64.00%
UTILIDAD DEL PERIODO	6,814.46	10,960.28	60.84%
UTILIDAD NETA	3,752.03	6,142.34	63.71%

5. UTILIDADES.

Sin embargo, de lo manifestado, el resultado positivo obtenido en el periodo de 2003, demuestra que la Utilidad Operacional alcanzada en este periodo es superior en un 64% a la obtenida en el 2002.

Debo indicar que la Utilidad alcanzada en el ejercicio económico 2003 que se describe en los Balances del ejercicio, asciende a la cantidad de \$10,960.28, comparado con la Utilidad del periodo anterior, se nota un incremento del 60.84%, cifra que de conformidad con las disposiciones legales y el mejor criterio de los señores Accionistas correspondería:

UTILIDAD DEL PERIODO	\$10,960.28
15% PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	\$ 1,711.22
10% RESERVA LEGAL	\$ 682.48
25% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 2,424.24
DIVIDENDOS	\$ 6,142.34
74.03% CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE AMBATO	\$ 4,547.17
25.93% ILUSTRE MUNICIPIO DE AMBATO	\$ 1,595.17



CEMEAG



"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

Considero que la Utilidad obtenida en este periodo es razonable, reiterando en el hecho de que es un servicio y el principal rubro de ingresos es el valor que se recauda por concepto de pisos y en este periodo en forma especial a pesar de la disminución del número de animales comercializados, como se ha mencionado.

Debo indicar que se ha tomado atención a la recomendación en cuanto al control del gasto.

6. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Los recursos existentes y los que se consigan, se inviertan en la construcción del nuevo CEMEAG, por más mínimos que éstos sean, mientras se define la forma de enajenación del actual predio.

Se vea la posibilidad de ingresar en actividades afines a los trazados por el CEMEAG y que generen recursos que mejoren los ingresos de la Compañía.

Dejando al mejor criterio de los señores Accionistas, mi sugerencia, sería que se negocie los CDRS como parte de pago para la construcción del nuevo Centro de Comercialización de Ganado.

En vista de que se proyecta la construcción del nuevo CEMEAG, el Directorio ha creído conveniente y respetando el mejor criterio de los señores Accionistas, sugerir la no distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2003 y que las mismas se designen para el inicio de la construcción del nuevo Centro de Comercialización de Ganado.

7. ADMINISTRACIÓN LABORAL

En lo que respecta al funcionamiento interno de la Compañía, debo informar que el personal que sigue laborando en forma permanente, está conformado por el Gerente General, Contadora, Secretaria, Conserje-Portero-Vigilante y Trabajador de Limpieza.

Durante los días de feria, se está en la necesidad recontractar los servicios ocasionales de NUEVE (09) personas que colaboran en: Taquilla, chequeo de billetes y alquiler de teléfono celular, puertas de ingreso y salida al Recinto Ferial (2 en cada puerta), un vigilante que se encarga de regular la estadia de los vehículos en los sitios de embarque y desembarque de ganado, puertas de ingreso al Camal Municipal de Ambato, una persona para el aseo y limpieza del frente del Recinto ferial, luego de realizada la feria.

Quiero aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por el valioso aporte en las gestiones realizadas, para solventar los inconvenientes surgidos en la consecución de los objetivos planteados, esto es, el señor Alcalde del Cantón Ambato, Arq. Fernando Callejas, al señor Presidente del centro Agrícola Cantonal de Ambato, Ing. Eddy Patricio Mayorga, al señor Presidente de la Compañía, Sr. Galo Vela y a los señores Miembros del Directorio, quienes con sus valiosos criterios fortalecieron las





CEMEAG



"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

INFORME DE PRESIDENTE

EJERCICIO ECONOMICO 2003

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que rigen la Compañía, me permito poner a vuestra consideración el presente Informe que tiene por objeto dar a conocer las actividades que se han llevado a cabo durante el periodo económico motivo de este informe.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

REUBICACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO.

Con el propósito de continuar con la reubicación del CEMEAG, al encontrarse aprobado el proyecto para el nuevo CEMEAG, este proyecto se ha presentado a diferentes entidades con el fin de buscar alternativas de financiamiento, en varias entidades, pero debido a que la tasa de rendimiento para devolver el crédito es inferior por ser una entidad de servicios, quedaría descartada esta alternativa por la incapacidad de pago al conocer el interés de empresas como el SUPERMANI y MI COMISARITO, de adquirir un terreno de las condiciones del actual predio del CEMEAG, se realizó la oferta sin resultados concretos al respecto.

Posteriormente se planteó otra posibilidad, la de buscar la mejor alternativa de venta del actual predio, para con esos recursos construir el nuevo local, para ello, se ha procedido a elaborar los planes y presupuestos o costos que se requieren para elegir la mejor alternativa de venta del lote actual, esto es lotizar o urbanizar, para ello se hizo la gestión para lograr la colaboración de la UTA.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

En este punto, debo indicar que todas las resoluciones tomadas por los señores Accionistas y el Directorio, tanto en el área administrativa, financiera y laboral, han sido respetadas.



CEMEAG



"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

Además, quiero indicar que el periodo para el cual el Directorio fue designado se terminó, por lo que corresponde a los señores Accionistas proceder a la designación o ratificación de los señores Miembros del Directorio.

3. INFORMACION DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Debo indicar que durante el periodo motivo de este informe, no se han producido hechos significativos, que perjudiquen significativamente a la Compañía, pero si algunos que preocupó por redundar en perjuicio de la misma como, el perjuicio a la economía agrícola y ganadera, por la disminución del precio de la leche a nivel de fincas y especialmente en el valor que se paga por el ganado en pie, lo que ha restado interés en emprender o incrementar ganaderías.

Igualmente, los sucesos que se han tornado regulares en nuestro medio, como son los paros, sucesos que disminuye significativamente el número de cabezas de ganado que ingresan a la feria y que este periodo no ha sido la excepción.

4. SITUACIÓN FINANCIERA.

La compañía no ha contraído obligaciones financieras de ninguna índole, al contrario, los recursos existentes se ha procedido a invertir en certificados en UNIFINSA.

En lo referente a los certificados de inversión congelados, no se tiene ningún resultado, de parte de la AGD, sería conveniente negociar como parte de pago por la construcción del nuevo CEMEAG.

Debo indicar que el incremento en el porcentaje de los ingresos por concepto de pisos se incremento en un 28%, esto es de \$0.80 a \$1.00, siendo éste el rubro principal de los ingresos de la Compañía.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

En vista de que se proyecta la construcción del nuevo CEMEAG, el Directorio ha creído conveniente, respetando el mejor criterio de los señores Accionistas, sugerir la no distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2003 y que las mismas se designen para el inicio de la construcción del nuevo Centro de Comercialización de Ganado.

6. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Los recursos existentes y los que se consigan, se inviertan en la construcción del nuevo CEMEAG, por más mínimos que éstos sean, mientras se define la forma de enajenación del actual predio.



CEMEAG



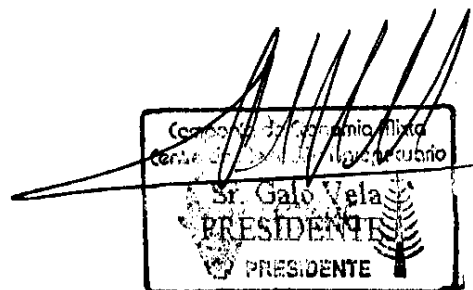
"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

Se vea la posibilidad de ingresar en actividades afines a los trazados por el CEMEAG y que generen recursos que mejoren los ingresos de la Compañía.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento por la confianza depositada en mi persona a los señores Accionistas y a los señores Miembros del Directorio por su aporte para alcanzar los objetivos trazados durante este período.

GRACIAS.

Ambato, Marzo 18 de 2004.



30 ABR 2004

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías